

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Rambla S. Juan, 46.—Teléfono 564
TARRAGONA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En la región: . . . 2 Ptas. al mes
Fuera de la id. . . 2 . . .
Número suelto. . . 10 céntimos

Anuncios y comunicados a
precios convencionales.

La Cruz

EN CUERPO
CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.
Sin concisión no hay periodismo posible.
No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
La correspondencia literaria al Director.
La económica al Administrador.

Epifanía del Señor

La magna solemnidad que con el nombre de *Epiphania Domini* celebra hoy la Iglesia, a pesar de su popularidad y de contarse entre las fiestas más principales de la Liturgia sagrada, quizá sea también la más ignorada por el pueblo fiel respecto a su significación intrínseca. No parece sino que su aspecto fragmentario de la adoración de los Reyes, que tanta raigambre popular ha obtenido, haya absorbido toda la atención de la fiesta, olvidándose su objetivo principal.

Como indica la misma palabra *Epiphania*, que significa «aparición» o «manifestación», se conmemora en la odierna festividad la aparición de Dios a los hombres que venía a redimir, siendo triple su aspecto según se desprende de la liturgia del día: la aparición del Infante-Jesús recién nacido al mundo pagano por medio de la estrella; la manifestación de la divinidad de Jesús a los judíos por medio de su bautismo al Jordán; donde se dejó oír la voz del Padre y se vio el símbolo del Espíritu Santo; y la manifestación del Señor hecha por El mismo en las bodas de Caná de Galilea, obrando la milagrosa conversión del agua en vino.

De estas tres manifestaciones, motivo de la presente fiesta, la Iglesia en el día de hoy hace especial mención de la adoración de los Magos; del bautismo en el Jordán habla especialmente en la Octava; y de las bodas de Caná, el segundo domingo después de Epifanía.

Ecce advenit Dominus, et regnum in manu eius est potestas et imperium, dice el Introito de la Misa; el sol de la Divinidad de Cristo sale hoy en medio de las nubes de su humanidad e infancia, inundando de luz toda la tierra: Jerusalem venit lumen tuum.

Heos aquí que ha llegado ya el Señor. La ciudad santa de Jerusalén resulta pequeña para contener las riadas de gentes y naciones que allí acuden. Se inaugura otra ciudad, la nueva Sión, la Iglesia católica que cobijará todas las razas del mundo.

De todas partes, atraídas por la luz que brilla y resplandece, vendrán las gentes, y prosternándose, adorarán al Mesías, que, revestido de nuestra humanidad, ha aparecido para ganarse el amor de los mortales.

Este es el reinado que viene a conquistar en el mundo, el dominio espiritual de las almas: *Regnum meum non est de hoc mundo*; y ello quiere efectuarlo con armas también espirituales: con la fe y la gracia.

Queramos corresponder a su generoso llamamiento. Desde lo más íntimo de nuestro ser y a semejanza de los Magos, ofrezcamos a quien hoy se nos manifiesta como Rey, como Dios, y como Hombre, el oro de la caridad, el incienso de la plegaria, y la mirra de la mortificación; digámosle de corazón: *Regi saecularum imperanti et in visibili regno et gloria.*

SYRIUS

más breve posible, es decir, de un año y medio, podamos inaugurarla ya terminada y en perfecto funcionamiento.

Le contestó el presidente de la Diputación D. Manuel de Orovio, diciendo que siempre prontó la Diputación a cumplir los deberes que las leyes y la sociedad le imponen, no vaciló en hacerse propia la idea que había concebido la Mancomunidad de Cataluña de construir un Sanatorio.

En la imposibilidad de efectuarlo por su cuenta, la Corporación provincial se apresuró a solicitar el apoyo del Estado por mediación del esclarecido general Sr. Martínez Anido, quien manifestándose una vez más entusiasta defensor de toda idea noble, consiguió que fuera el erario nacional quien llevara a cabo tan hermoso plan. De las gracias al Gobierno de S. M. y al ministro de la Gobernación, sin el cual no hubiera podido colocarse este jalón que ha de servir de alivio y solaz recreación al enfermo pobre.

Cumplido este deber, ruega acepte el ministro la entrega que en nombre de la Diputación le hace de estos terrenos de los cuales toma posesión real y efectiva.

Al terminar diéronse vivas a España, al Rey y al ministro de la Gobernación, que fueron contestados por la concurrencia.

Los invitados fueron obsequiados con un espléndido lunch servido por el Restaurant del Hotel-Europa.

El ministro, a las 5.30, regresó en auto a Barcelona.

Els Sants Reis

Bella joia la d'avui Madona il·lusionada de braçet amb no menys bella madona innocència. Passan per nostres carrers amb crits de joia, xibarrí d'alegría i rialles del cor.

Passant madona Innocència, ben pura, i madona il·lusionada ben gentil, passen elles i amb elles i va un cant d'amor d'aquells qu'els anys ens han fet grans (1).

Passan elles i el nostre anyor, però queda dins de nostre cor el dolç resso d'aquell celestial cant d'àngels, al adorar al Deu Infant els tres sabis d'Orient.

Tot sentir els crits de joia, tot sentir les trompetes estridents, el soroll dels cavalls de cartró enfilats, tot mirant la gentil «mareta» que porta una mina als braços, anem aclucant els ulls, endins em nostre pensament, fent l'anyorança del temps passat, d'aquell temps qu'eren petits però... els Sants Reis passaven per nosaltres, i la deriva d'esser «grans» els ha barrat la porta i tencat la finestra. Possent aquest anyor, com una rosa de tardor al gerric de nostra vida.

Traslladem nostre pensament envers l'any 399, i trovarem una bella data per nostra Tarragona cristiana, data que lliga amb la diada d'avui. Ja hem dit l'any. Fou el 399, quant Sant Paulí va fundar a nostre Tarragona el Col·legi dels Sants Reis. Mes al cap de 318 anys l'entrada dels moros fou de dolorosimes conseqüències, puig que amb llur barbaire destruïren nostra

La cabalgata de los Reyes Magos

Esplendísimas, cual se haya visto pocos años, resultó la entrada triunfal y «pasé» por las calles y Ramblas que anoche hicieron los Reyes Magos en nuestra ciudad.

La característica de este año fué el orden y seriedad en la organización, así como en la adecuada caracterización de los diversos personajes que la integran.

Millares de personas estaban apostadas en las calles de tránsito, igualmente que otras ocupaban los balcones, ofreciendo animado y regocijante espectáculo la actitud de los pequeños ante los fantásticos personajes que desde hace días venían soñando, y aguardando dejaran más tarde señal de su paso en los propios domicilios.

Fué, pues, una fiesta por todos conceptos simpática, que conviene fomentar siempre más, y de cuyo éxito en el año actual felicitamos sinceramente a sus organizadores.

Poco después de las siete de la noche salió la lujosa cabalgata de la plaza de los Artilleros del Sitio. Estaba constituida en la siguiente forma.

Precedía un heraldo a caballo, seguido de cuatro soldados también montados, con sus cornetas anunciaban el paso de la comitiva; seguían niños vestidos de ángel con estrellas lucidas, y jóvenes con vestidos de hebreos; a continuación una brillante estrella polidrica sobre andas, seguían los Reyes montados en soberbios alazanes con sus capas rozagantes y luengas barbas, precedidos por faroles luminosos que anunciaban el hombre respectivo y rodeados de su corte con trajes y características apropiadas, seguidos a continuación por los camellos y el enorme elefante cargado de juguetes. Derriba la Comitiva un piquete de soldados romanos con el escudo del Sindicato de Iniciativas que ha organizado el acto.

Imposible describir el entusiasmo que el paso de los Reyes despertaba, principalmente en el elemento infantil, apostado en las calles del tránsito y en los balcones y ventanas.

Por entre el bullicio del público se oían las tiernas vocécitas que al ser saludados por los Reyes les repetían las recomendaciones de que les trajeran juguetes.

La comitiva recorrió las calles anunciadas: Real, Apodaca, Unión, Rambla de San Juan, hasta la calle Cañellas, pasando por delante del Sindicato de Iniciativa y a lo largo de dicha Rambla, subiendo por la calle de San Agustín, Rambla San Carlos, hasta el Gobierno militar, calle de Portalet, Cos del Bcu, Nao, Mayor, Mercería, Merced y Paseo de San Antonio, disolviéndose en la Casa de Beneficencia en cuyo momento se disparó un cohete detonante.

La beatificación de Dom Bosco

El Consejo General de la Sociedad Salesiana ha comunicado al Pontífice que la beatificación de Dom Bosco, cuya causa estará concluida próximamente, se celebrará en Noviembre de 1928, y se efectuará en aquel tiempo un Capítulo general salesiano, en el que intervendrán representaciones de todo el mundo.

Esta ceremonia se efectuará sólo para dar mayor solemnidad y un aspecto de verdadero acontecimiento nacional en honor del gran apóstol de la juventud.

Si Su Santidad, como parece, se adhiere a la petición de los salesianos, se podría celebrar la canonización en Diciembre de 1929, que, de este modo, coincidirá con la celebración del jubileo sacerdotal del Pontífice.

i himnes d'elogi, camí de Bethlem. Unim-hi nostre esperit, orem per nostre fe, per la patria, i per la amada tradició.

JOSEP DE LLIGABOSC.

El Sanatorio Marítimo

Ayer tarde a las tres menos cuarto llegó a ésta procedente de Barcelona, el general Martínez Anido, Ministro de la Gobernación, con objeto de asistir a la colocación de la primera piedra del Sanatorio Marítimo emplazado junto a la playa de la Rabassada.

Al sitio designado trasladáronse en autos el Vicario general, muy ilustrado Dr. Borrás que ostentaba la representación de S. E. el Cardenal, el general gobernador militar señor Gimeno, el presidente de la Diputación señor Orovio y los diputados señores Foguet, Punyed, Grau y Brunet; el alcalde señor Segura; presidente de la Audiencia señor Altés; Fiscal de S. M. señor Gómez del Campillo, Comandante de Marina señor Janer; asambleístas Bau, Bofarull y Conde del Asalto; Coronel del Almansa señor Salgado; comandante de la guardia civil; director y directora de las Normales de maestros y maestras señor Loperena y doña Laura Miré; presidente de las Obras del Puerto señor López Bertrand; presidente y secretario de la Cámara de Comercio señor Dalmau y Gil Vernet; Dres. Esteve y Ferré, catedráticos del Seminario; el director del Instituto; el presidente de Obras públicas, señor Serrano; los médicos doctores Solsona, Vives, Artal y Martí, por el Colegio provincial de médicos; inspector de 1.ª enseñanza señor Grau; juez accidental de 1.ª instancia señor Forasté; delegados gubernativos señores Murillo y Fernández; presidente y secretario Tribunal para niños Sres. Marqués de Muller e Ixart; Concejales señores Vilar, Capell, Rogí y Boixó; Rdo. Vilá y don Bernabé Martí, por la Casa de Beneficencia; Comisión de la Unión Patriótica de Vilafranca, señores Abella, Olivella y Sellaras; Vocales de la Junta Antituberculosa, doña Isabel de Orovio y doña Dolores Balcells; señores Barceló y Veciana por el Cuerpo médico de Beneficencia provincial; presidente de la Asociación de la Prensa; personal y empleados de la Diputación y Gobierno civil y gran número de invitados.

Cerca de las cinco llegó el general Martínez Anido acompañado del gobernador civil.

El secretario de la Corporación provincial Sr. Alvarez leyó el acta del acuerdo oficial de la Diputación, procediéndose inmediatamente a la bendición de la piedra cuya ceremonia verificó el M.ltre. Dr. Borrás, Vicario general.

El general Martínez Anido pronunció breves palabras elogiando la magnífica situación del Sanatorio en donde se alargarán, no los niños tuberculosos, como equivocadamente se ha creído, sino los pre-tuberculosos, o sea los raquítics y propensos a enfermedades de esa índole.

La Junta del Tribunal para Niños aprovechó la oportunidad para entregarle una instancia solicitando una subvención para la construcción de un Reformatorio para niños; el alcalde le habló de la Estación central, manifestando el ministro que S. M. el Rey se interesaba constantemente por este asunto y que en cada Consejo de ministros pedía datos del estado en que se encuentra la cuestión. El director de la Normal y el alcalde diéronle conocimiento de la cesión de los terrenos para la construcción de las Normales y Casa de Correos, prometiendo el ministro su valiosa cooperación para la realización de estas mejoras.

Seguidamente las autoridades e invitados firmaron el acta que cerra la en un estuche fué colocada en el hoyo de la piedra.

El Sr. Martínez Anido, dirigiéndose al público desde la tribuna levantada al efecto, leyó unas cuartillas cuyo extracto publicamos.

«Contamos con tres sanatorios, dijo, para niños: Oza, Pedrosa y Malvarosa, pero ante los estragos que ocasiona la tuberculosis, el Gobierno concedió los créditos necesarios para intensificar este medio insustituible para prevenir la tuberculosis. Parte de estos créditos se destinan a este Sanatorio, lugar que ha merecido mi preferencia, primero por no tener el Estado en las costas catalanas ningún establecimiento de esta índole, y segundo, por hacer honor al espléndido ofrecimiento de la Diputación aceptado por el Estado, merced al cual se va a disponer de una playa en condiciones ideales.

Empezamos ahora a emplear el crédito de 2.000.000 de pesetas en la urbanización de los terrenos y construcción de un edificio central y otro grande para las Colonias y de asistencia permanente de los niños. Más tarde se construirán otros pabellones para que puedan juntarse 600 ó 700 niños en colonias turmantas.

Ruego a todos nos ayuden con su buena voluntad para que en el plazo

Foment d'Estudis d'Acció Popular Católica

Segona exposició d'Art Carragoní.

Obertura a les 11 d'aquest matí.

L'exposició podrà ser visitada de 6 a 9 del vespre.

Dies festius de 11 a 1 del matí i de 6 a 9 del vespre.

Gozaremos de un espléndido sol en 1928

Según la teoría del difunto profesor Bruckner, durante el presente año gozaremos de un tiempo espléndido de sol.

Esta teoría sostiene que cada treinta y cinco años se repiten en las zonas templadas de la Tierra, las mismas condiciones meteorológicas. Consecuentemente, durante 1928 se repetirá el clima de 1893. El año 1927 ha sido semejante a 1892.

La predicción de que el año 1928 va a ser un año de sol está basada en la observación de la historia meteorológica de los últimos años. Los periodos de lluvia, que tuvieron aproximadamente una duración de catorce años, empezaron en 1836, 1871 y 1906. Estos periodos de lluvia van seguidos por otros de siete años de duración de tiempo mediocre. Después de este tiempo comienza otra vez el buen tiempo. El último periodo de lluvias se supone comenzó en 1906. De todos los años de este periodo el peor ha sido el último en que ha llegado a su máximo la cantidad de lluvia caída en todas partes del mundo.

En 1928 empieza el periodo correspondiente de catorce años de buen tiempo.

Buena en cuanto a lo del sol espléndido, no rezará para principios de año. Si el difunto profesor lo hubiere entendido así, sería cuestión de echar su calendario a la bolsa, como lo venía haciendo cierto payés, cada vez que tales predicciones le engañaban, resultando que todos los años al llegar a fines del primer mes, ya no poseía uno solo de los muchos calendarios que había adquirido al principio.

amada Ciutat i el convent que ens ocupa. Si bé el any 1590, i baix el títol de Santa Agna fou tornat a fondar, al cap de 50 anys fou novament destruït per ordre del Rei amb motiu de les guerres amb França.

El dia 28 d'Agost de l'any 1642, entraran els religiosos a habitar dins la ciutat, fent la seva colmena, amb el poble gustar podia les melliflues vitats de nostre religió, junt a la plassa del Rey. Mes el 5 de Gener del any 1781 se va traslladar, la comunitat del Col·legi de Santa Agna, al que hem esmentat: a el dels Sants Reis, quedant el que posseïan, a la plassa del Rey, per ordre del Rei, de propietat del Pares Trinitaris calçats.

Podem admirar en l'església i en l'edifici una bellesa i valcor artístic de gran valua.

Bé es admirar la admirable joia del baix relleu representant l'adcració dels Sants Reis, i la reproducció que sobre tant sant acte, hi ha en el segon pis del retaule major, aon—en general—hom pot apreciar obre d'orfèbre per lo acurat.

Amats tarragonins, cantem l'el·logi a la santa velluria, i que l'estrella brillant que hi ha al final del retaule del Col·legi dels Sants Reis, sia luminosa, ben lluminosa per nostre ànima, per Tarragona i nostra tradició. Mirem el temple, mes iai!, que lo demes fa plorar...

Avui al vespre quant Madona Innocència, i il·lusionat reposi, quant el bruigat de trompetes i cavalls i timbals sia acallat, quant les nines dormin, i abatus de son sian els trompetaires, cavallers, timbalers, i amaretes, mireu al firmament veureu l'estel·la pura, plena de llum, impertorbable al temps, deixeu adormir vostra anyorança i sentireu els Sants Reis que van, amb cants

BANCO DE CATALUÑA

BARCELONA

Capital: 25 millones de pesetas

Casa central: Rambla de los Estudios, 10-BARCELONA

Agencias en Barcelona:
 Número 1 Cruz Cubierta 8
 Número 2 San Andrés, 148
 Número 3 Salmerón, 111

Agencia en Badalona: Real, 60
 Sucursal en Madrid: Avenida del Conde de Peñalver, 19
 Sucursal en Gerona: Ciudadanos, 19
 Sucursal en Lérida: Rambla de Fernando, 41

SUCURSAL DE TARRAGONA

ΑΡΟΔΑΚΑ, 27

Teléfono 740

Banca - Bolsa - Cupones - Cambios de monedas

Giros - Cartas de crédito

Cuentas corrientes en moneda Nacional y extranjera

Imposiciones a plazo

Caja de Ahorros

Valores en custodia

Suscripciones a empréstitos

Informaciones financieras

Agencia de Préstamos para el Banco Hipotecario de España

Compra y venta en el acto, de toda clase de valores cotizables

Ordenes para todas las Bolsas nacionales y extranjeras

Negociamos los cupones vencimiento 1.º Enero corriente

La contribución sobre utilidades. Normas para su aplicación

El ministro de Hacienda ha dictado una real orden dando normas para la aplicación de la ley de 15 de diciembre último reformando la tarifa primera (trabajo personal) de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria.

Se encarga a los habilitados que hagan las acumulaciones de sueldos, gratificaciones, pluses y otros emolumentos para la tributación.

Las dietas serán gravadas en todo caso con el 12 por 100; pero si son para fuera de la residencia habitual, sólo se gravará el 50 por 100 de ellas.

En las gratificaciones y asignaciones de residencia que perciban los funcionarios, tanto civiles como militares destinados en la zona del protectorado de Marruecos y plazas de soberanía, se gravará solamente el 50 por 100 de su importe.

Este 50 por 100, se acumulará al sueldo respectivo, cuando la asignación o gratificación sea fija por su cuantía y periódica en su vencimiento. En otro caso se gravará con el 12 por 100.

El 50 por 100 restante de la gratificación o asignación ni será objeto de gravamen ni se acumulará al sueldo para determinar el tipo de imposición aplicable.

Cuando dichas clasificaciones o asignaciones sean percibidas por clases de tropa o sus similares, quedarán en su integridad libres de gravamen y no se computarán al efecto de determinar el límite de exención de dichas clases.

A los efectos del artículo 14 de la ley, se entenderá que un obrero es estable, cuando figure en plantilla o escalafones de carácter permanente o lleve un año al servicio de la empresa o patrono.

Para la determinación del límite exento, se tendrá en cuenta que estará sujetos a gravamen cuando se trate de jornales que se satisfagan diariamente incluso los domingos y demás días festivos, los que excedan de 8,90 pesetas diarias y cuando se trate de jornales que se abonan solamente por días laborables, los que excedan de 10,83 pesetas diarias, supuesto, en uno y otro caso, que los perceptores tengan carácter estable.

Los jornales percibidos por obreros del Estado y demás corporaciones oficiales, tributarán en su caso con arreglo a la escala del artículo sexto de la ley.

Las personas que satisfagan jornales sujetos a contribuir, quedan obligadas a retener el impuesto desde primero de enero de 1928.

Gozarán de exención total, las asignaciones por pan y vestuario que perciban las clases de tropa o sus asimilados y tributarán íntegramente las que les sean abonadas por casa.

No serán objeto de gravamen, las cantidades que se abonan por los llamados gastos de locomoción.

Tributarán por la mitad de su importe, las que se satisfagan por viáticos en el extranjero.

En los casos de deducción de coeficientes para gastos, se tendrá en cuenta a todos los efectos de la ley, incluso el de la determinación del límite exento, que la base impositiva o utilidad gravable, será la que resulte una vez deducidos los dichos coeficientes.

Los contribuyentes que se encuentren en el caso de la segunda disposición transitoria de la ley, habrán de probarlo por declaración jurada que presentarán al funcionario que abone sus devengos como encargado de retener el importe de la contribución de utilidades y comprobadas por él la exactitud de los datos, aplicará la legislación que proceda.

La declaración jurada habrá de presentarse cuantas veces se cambie de destino dentro de la misma categoría o clase, por ser indispensable demostrar no sólo el perjuicio que causa la aplicación del real decreto ley citado, sino, también el empleo o categoría que se tenía en 31 de diciembre de 1927.

Para la aplicación de los conceptos comprendidos en la ley, serán de observancia hasta la publicación del reglamento que se dicte, los preceptos vigentes que por analogía les serán aplicables.

Los contribuyentes que tengan dudas acerca de sus deberes para el cumplimiento de la ley, podrán consultarlas a la administración de Rentas públicas respectivas. Asimismo estas oficinas, como todas las dependencias de la administración que hayan de intervenir en la aplicación de dicha ley, deberán dirigir rápidamente las consultas que estimen convenientes a la Dirección general de Rentas públicas.

BANCO DE VIZCAYA

Capital: 40 millones

Reservas: 23 millones

SUCURSAL DE TARRAGONA, Mendez Núñez, 12

Teléfonos 555 y 727

BILBAO - BARCELONA - MADRID
 VALENCIA - SAN SEBASTIÁN - VITORIA
 38 SUCURSALES MAS Y 123 AGENCIAS

Pagamos los cupones de vencimiento corriente
 Admitimos valores en custodia mediante resguardo con numeración

BANCA - BOLSA - GIROS

Cuentas corrientes-Caja de Ahorros

Fiesta de Reyes Magos

Seguendo con constancia y entusiasmo la costumbre de todos los años, hoy a las diez de la mañana el Salón Moderno dedica una sesión de cine a los niños, y de un modo especial a los asilados de la Casa de Beneficencia y Asilo de San José, a los que no tienen padres que les acompañen; el programa está integrado por películas propias del público infantil que ha de asistir y entre ellas la Empresa Gurgui ha escogido las siguientes: «Coco explorador», «Revista Paramount», «Vogad, marineros», «Cascabel sin piés y sin cabeza», «Pesadilla de enamorados», todas ellas de gran risa y de gran efecto.

Los Reyes Magos y en su nombre la Comisión y en especial la de señoritas agradecen infinito la muestra de simpatía a la ciudad y de cariño a los pequeños, así como de fina atención a los encargados de hacer solemne y atractiva la fiesta de Reyes Magos.

A las nueve de la mañana se repartirán los juguetes que los Reyes dedican a los asilados de la Casa de Beneficencia y que por ser adelantada hora de la noche no han podido hacerlo en el momento de llegar con la Cabalgata; son unos momentos de gran emoción al verificar la entrega y ver las caritas que ponen los niños y niñas, como también los que ya forman en el pelotón de los «dos veces niños», al recibir las muñecas, caballos, banderas, tambores, y un montón de juguetes variados y apropiados a sus gustos y peticiones.

A las doce será servida por las señoritas que integran la Comisión, acompañadas por los caballeros y jóvenes que cuidan de la Fiesta, la comida extraordinaria dada en la Obra Pía Montserrat, en donde tal día aumenta el número de comensales, los caídos, los fracasados de la vida.

A continuación se hará la visita en el Asilo de San José para repartir turrones, dulces y vinos generosos y obsequiar a los niños con la consabida pelota de foot-ball.

Y luego pasarán al Asilo de las Hermanitas de los Pobres para servir los postres y repartir entre las viejecitas y viejecitos chucherías, dedales, agujas, tabaco, cerillas y papel de fumar.

A los demás asilos se les manda por no poder hacerlo personalmente.

BOLETIN OFICIAL

5 enero 1928.

En la sección administrativa de primera Enseñanza de esta provincia se ha recibido el título de Licenciado en Medicina a favor de don José M.ª Pastor Sancho.

Tienen de manifiesto el presupuesto municipal ordinario las alcaldías de Falset, Tivenys, Tarragona y Cherta.

Extracto de los acuerdos adoptados por la alcaldía de San Carlos de la Rápita.

Anuncia la subasta del arbitrio de

pesas y medidas la alcaldía de La Figuera.

El juez de primera Instancia de Tarragona manda seguir adelante haciendo trance y remate de los bienes embargados a varios deudores, que se citan.

ECLESIASTICAS

En Guadix ha fallecido el obispo de aquella diócesis doctor Angel Marquina Corrales. El día 26 de Diciembre tuvo un ataque de apoplejía y había mejorado algo, pero recientemente se agravó de tal manera, que ya se descomentaba un desenlace fatal.

Se espera al cardenal arzobispo de Granada, que presidirá el entierro del finado.

El obispo fallecido tenía 72 años, nació en un pueblo de la provincia de Burgos y desempeñó cargos de importancia en aquel arzobispado. Fue nombrado obispo de Canarias, y después de varios años de pontificado, en 1922, fué trasladado a Guadix.

El Papa recibió al cardenal Sbarretti, a algunas personalidades eclesásticas y laicas y al cardenal Cerretti, antiguo Nuncio en París, nombrado protector de la Orden de Frailes Menores.

También ha recibido a la nobleza romana con motivo del Año Nuevo.

El príncipe Orsini pronunció un discurso manifestando la satisfacción de que en Italia se haya renovado el espíritu religioso y vivificado, que las ceremonias públicas religiosas hayan tenido lugar con completa libertad y de que el jefe del catolicismo se halla rodeado de todos los respetos.

Deseó que el Papa pueda gobernar en el año nuevo con independencia el mundo católico.

El Papa contestó dando las gracias a la nobleza por su participación en las alegrías y las penas del Pontífice y dió su bendición.

En la residencia de la Compañía de Jesús de Veruela, ha hecho su profesión religiosa el reverendo don Juan Bibiloni y Vila, beneficiado de la iglesia parroquial de San Juan, de Lérida, y secretario de cámara y gobierno, que fué, de la diócesis.

Ha llegado a Barcelona, procedente de su diócesis, el obispo de Urgel, doctor don Justino Guitart.

El ilustrado médico de la Coruña, don Angel Nieto, ha cedido al obispo de Oviedo una magnífica posesión en Mobias, con objeto de que se habilitase para casa retiro de los sacerdotes ancianos e impedidos de Asturias.

El edificio dispone de amplias y ventiladas habitaciones lujosamente amuebladas y dotadas de toda clase de servicios, y su situación es tan estratégica que desde todas y cada una de las estancias se domina un precioso panorama.

Tiene la casa una hermosa capilla y se halla rodeada de magníficos jardines, parques y de varias fincas rústicas.

Hecha la fundación por el señor Nieto.

La reintegración del campo

Dice un periódico de Madrid: «Tuvimos la fortuna de contribuir a centralizar, si así se puede decir la cuestión del absentismo en el campo catalán. Nuestro comentario y la nueva visita de «rabassaires» a Madrid, reciente, han actualizado el gravísimo problema y lo han sacado de Cataluña para que los Poderes públicos intervengan con lo necesario en la resolución.»

Ahora el Ayuntamiento barcelonés ha prolijado la propuesta del Señor Elias de Molins en el Congreso Internacional de Agricultura celebrado el año 1911 en Madrid, que contiene la formación de una Junta de reintegración al campo, y ha acordado que quede compuesta con dos concejales, dos diputados provinciales, los jefes de servicios agrónomos y dos representantes de entidades agrarias.

No creemos que sea el Ayuntamiento de Barcelona el llamado a constituir la Junta; más bien parece objeto de las cuatro Diputaciones catalanas, con invitación a los principales Ayuntamientos agrícolas y a todas las Sociedades agrarias. De todos modos, no hay argumento fundamental que oponer a que el Ayuntamiento de Barcelona comience la obra necesaria; pero en este caso, la manera de designar representaciones es defectuosísima.

Esos «dos representantes de entidades agrarias designados por el señor alcalde», que dice el acuerdo, nada satisfacen. Dos son pocos; dos, sin precisar que uno representará entidades de propietarios y otros entidades de agricultores, es peligroso.

El prestigioso Instituto Agrícola de San Isidro señala causas y remedios, que indudablemente son, y que traerían un alivio al agricultor respectivamente. Los «rabassaires», en cambio, van tan a lo hondo en la parte del problema que les toca que sería preciso modificar la ley civil. Contra esto va el propietario; y el agricultor juzga aquellos parciales remedios del Instituto, insuficientes.

De todo lo dicho se deduce que ni la Junta de reintegración, tal como va propuesta, es la verdadera Junta que para obrar eficazmente necesita ahora Cataluña; y que los términos del problema no se plantean tal como deben ser planteados. La reunión de interesados debe ser mucho más an-

cha, para que nadie quede fuera. Los términos han de ser expuestos con toda lealtad. Todo lo demás será hablar en vano.

No se ha pensado en una Conferencia, que con la intervención del Estado, se reúna en Barcelona, y en que de ella salga una reglamentación legislativa?

Se dirá que en el resto de España, el absentismo es más grave que en Cataluña, y que, no obstante nada se ha hecho por remediarlo. Es cierto, y nada hemos de replicar. Pero no es cierto que en el resto de España el problema es de reconstrucción y en Cataluña, todavía, por gran suerte, de evitación, y solo en parte de retorno. Esperar la huida total del agricultor, no es ni prudente ni catalanista.

Los regalos del rey niño

De «Excelsior»:

«El Rey niño de Rumanía, Miguel, celebra actualmente su primera Navidad de soberano reinante. Con este motivo ha recibido regalos mejores que cualquier otro niño de la tierra, aun contando los herederos de las mayores fortunas.

Más de cinco mil regalos le han sido enviados, ya por las personas de la Casa Real, ya por los Ayuntamientos de la nación. Estos regalos consisten en juguetes de todas clases, uniformes masculinos, bombones suficientes para que contraiga indigestiones durante todo el año, perritos, gatitos y hasta «poneyes».

Pudiera creerse que todos sus deseos han sido satisfechos ampliamente, pero aún desea otra cosa que no figura entre lo que ha recibido.

Interrogado por su familia sobre lo que deseaba, el diminuto rey Miguel, que aún conserva el recuerdo de las llamas que redujeron a cenizas el palacio de Bucarest, pidió una bomba contra incendios «de verdad». Y después de esto, una verdadera canoa automóvil para descender por el Danubio hasta el Mar Negro.

También se asegura que el Benjamín de los Monarcas publicó al padre Noel que le devolviese a su papá, el príncipe Carol. Pero el padre Noel es muy prudente, dada su mucha edad, y prefiere no dejarse atraer por las historias.



Don Manuel Monguió y Solé

Viudo en primeras nupcias de doña Teresa Vives Jaumejoan y en segundas de doña Clemencia Margarit Forés

Falleció el día 3 del corriente, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

E. P. D.

Sus afligidos hijos Francisco (ausente), Josefa, Clemencia y Manuel; hijos políticos Matilde Primafesta (ausente) y Tomás Punsoda; nietos, hermanos políticos (ausentes), sobrinos, primos y demás parientes, al recordar a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán mañana sábado, a las diez y media, en la parroquial iglesia de San Juan Bautista, cuyo favor les agradecerán.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE

Tarragona, 6 Enero de 1928.

to, el señor obispo ha dispuesto que se hagan cargo de la posesión religiosas terciarias franciscanas, las cuales se han posesionado de la finca.

El Ilmo. Dr. Solé, de cuyo fallecimiento dimos cuenta, deja en su testamento un legado para instituir una beca en este Seminario.

DE SOCIEDAD

Ayer en la iglesia parroquial de San Juan Bautista contrajeron matrimonial enlace el joven don Pablo Salas Oliva, hijo del industrial don Pablo, con la distinguida señorita Josefa Oliva Baldrich.

Con motivo del reciente fallecimiento en Barcelona de la joven maestra nacional señorita Josefa Abelló Navarro, las compañeras de la finada que junto con ella terminaron la carrera en la Normal de nuestra ciudad han costeado una misa en sufragio del alma de aquella piadoso acto que se celebró ayer mañana en el altar de la Virgen de Montserrat de la iglesia parroquial de San Francisco.

De Valencia en donde pasaron las Navidades, han regresado los esposos Díez de Brito-Punyed.

De Barcelona ha llegado el conde del Asalto.

LOCALES

El lunes empezó la segunda tanda de ejercicios espirituales de la Compañía de Reus, en el Colegio de San Pedro Apóstol, dirigido por los reverendos Padres de la Sagrada Familia de la vecina ciudad.

Dirigen la tanda los Rdos. Padres Montfort y Llorens, de la Compañía de Jesús y los practican 49 hombres: 14 de Reus y los restantes de las poblaciones de la comarca.

El próximo domingo se celebrará la conclusión de esta tanda. Si el pasado domingo resultó una fiesta espléndida la conclusión de la 1.ª tanda, la del próximo domingo promete revestir más extraordinaria solemnidad. Se sabe que son numerosísimos los ejercitantes y las comisiones de los pueblos de la Comarca que asistirán a la fiesta y reina grande entusiasmo entre los ejercitantes de esta ciudad.

La manifestación saldrá a las ocho de la mañana del restringido Colegio, se dirigirá a la iglesia prioral de San Pedro, donde se celebrará la misa de Comunión con cánticos y en el Centro Católico tendrá lugar seguidamente el «Esmorzar de Germanos».

En el tren-correo de Madrid, llegará hoy a Morell el cadáver del Ilustrísimo Dr. Solé (q. s. g. h.), para ser inhumado en su pueblo natal.

R. Artal Médico-oculista RAMBLA CASTELAR, 27. 1.ª

La señora Viscondesa de Bosch-Larbrús, madre política de nuestro distinguido amigo don Manuel de Castellví, obsequia hoy a los asilados de la Casa de Beneficencia, con motivo de la fiesta de los Reyes Magos, con un postre dulcería y tabaco para los ancianos.

Pasado mañana, como segundo domingo de mes, las tres Congregaciones Marianas de San Francisco de Borja, de San Luis y de San Estanislao, tendrán su comunión mensual a las ocho y cuarto en punto, en la iglesia del Sagrado Corazón. Al comenzar la misa se cantará el oficio Parvo.

Casa Llauredó San Agustín, 19

tiene el gusto de notificar a su distinguida clientela y al público en general, que en ocasión de ampliar el negocio y de dedicarse en pleno a las altas novedades, hará, durante el mes actual, grandes rebajas en todos sus artículos.

En el Colegio de la Presentación se inaugurará hoy la tómbola a beneficio del ropero de los pobres, que podrá ser visitada todos los días por la mañana y por la tarde.

Con motivo de ser hoy la festividad de los Santos Reyes, la tropa vestirá de gala kaki y se izará el pabellón nacional en los edificios militares.

Lanas para colchones

de inmejorable calidad, a precios de fábrica en la Fábrica de Curtidos y Manufacturas de Marroquinería de J. Maduell Pons, calle Canal, 1, (Camino Salou)—REUS.

El Delegado de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A., en la provincia de Tarragona, D. Ernesto Rohrbach, nos participa haber empezado a regir el Monopolio, habiendo instalado las oficinas en la Plaza Olózaga, 10, 1.ª

Al agradecer su atención correspondemos a sus ofrecimientos.

LEANDRE SANTAMARIA
Odontólogo
Consulta días laborables:
de 9 a 11 y de 4 a 7
R. S. Joan, 29, 1.ª
TARRAGONA

Ha sido concedida la gran Cruz de Caballero de la Orden de Alfonso XII a don Juan Balcells Cortada, ex senador por esta provincia, y a su hermano don Isidro, por las altruistas obras verificadas en Montornés, su pueblo natal.

La Asociación Nacional de Oliveros abre un concurso sobre recolección, poda de olivos y cosecha de aceite, dividido en tres secciones por el orden anunciado, dedicando veinticinco mil pesetas para premios y gastos del certamen.

La inscripción es gratuita y se otorgará los premios por un jurado con amplia facultad de distribución y del que formará parte el ingeniero agrónomo de Jaén, un consejero de la Asociación de Oliveros, el presidente de la Cámara Agrícola provincial y un representante del Consejo provincial de Fomento.

Ha establecido en la Rambla San Juan, número 24, segundo piso, don J. Alguero, médico-dentista, una consulta económica para obreros de 7 a 8 de la tarde.

El juez de primera instancia de Falset don Nicolás Fernández Padell ha sido ascendido y nombrado magistrado de la Audiencia provincial de Jaén.

Se han concedido 30 días de licencia por enfermo al torrero suplente de la Jefatura de Obras públicas de esta provincia don Juan Ayza Fulladosa.

Desde primero de año ha cesado en el cargo de secretario del Ayuntamiento don Ricardo Nogués.

La Junta directiva del Club Gimnástico ha nombrado director facultativo de las clases de gimnasia al joven médico don Juan Tarrés Roca.

J. MALLAFRE Médico-oculista

Portalet, 6, 1.º

El señor presidente de la Diputación D. Manuel de Orovio, por nuestro conducto presenta sus disculpas a las entidades y particulares no invitados a la ceremonia de la colocación de la primera piedra del Sanatorio Marítimo, celebrada en el día de ayer por el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, por haber tenido que limitar las invitaciones por deficiencias del local donde fueron obsequiados los concurrentes, no significando aquella omisión olvido, sino imposición de las circunstancias.

GENERALES

La Dirección de Agricultura ha propuesto al ministro de Estado la conveniencia de que se indique al gobierno de Checoslovaquia la buena disposición del español para cuanto se relaciona con el comercio de aceites y con los certificados de calidad de dicho producto.

Un vecino de Vélez (Málaga), dueño sin duda de todas las horas del día, ha dedicado parte de su tiempo a confeccionar una estadística de los accidentes de automóviles ocurridos en España durante el año 1927.

Según dicha estadística durante el pasado año murieron a consecuencia de accidentes de automóvil 269 personas. Resultaron gravemente heridas, 759;

menos graves, 84; de pronóstico reservado, 268; leves, 1.397 y contusas, 103. Total de heridos, 2.867.

Durante el año 1926 ocurrieron por accidentes de automóvil 295 muertes y resultaron 2.643 heridos.

A los descuentos que por virtud del donativo de clero y monjas se hacen efectivos sobre los haberes de las clases eclesiásticas, les será aplicado, según perceptúa un decreto de Hacienda de primero del actual, la escala contenida en el artículo segundo del decreto ley de 15 de diciembre de 1927 que reforma la tarifa primera del impuesto sobre las utilidades de la riqueza nobiliaria.

El marqués de Magaz, representante de España cerca de la Santa Sede, llegará uno de estos días a Madrid para asistir a la boda de su hijo, que se celebrará el día 10 de este mes.

La «Gaceta» publica el cuestionario correspondiente a la asignatura de Física.

Un telegrama de Sevilla dice que las últimas investigaciones realizadas en el Archivo de Portugal por el doctor en Ciencias don José Hernández Díaz, ha descubierto una escultura del ignorado escultor sevillano Juan de Mena, según la cual este escultor es el verdadero autor del famoso Cristo del siglo XVII, llamado de Vergara, y atribuido generalmente por los eruditos a Martínez Montañés.

La Dirección General de Justicia convoca a oposición para proveer 40 plazas de aspirantes a la judicatura.

Las solicitudes se presentarán al presidente de la Audiencia territorial o provincial correspondiente, en el plazo de treinta días.

Los aspirantes habrán de tener 23 años y ser licenciados en Derecho.

Le ha sido concedido al ministro de Hacienda el collar de Carlos III.

Desde Portugal se ha trasladado a Santiago de Compostela el culto historiador de la Compañía de Jesús, padre Fallal, quien se propone conocer los fondos prehistóricos de aquella región y visitar las instalaciones culturales del Seminario de Estudios Gallegos del que es socio ilustre.

El día 16 del corriente mes se celebrará la primera sesión ordinaria de la Asamblea Nacional Consultiva.

NODRIZA

Se ofrece, de inmejorables referencias. Darná razón en la Administración de este periódico.

BUEN PISO

3.º para alquilar. Cinco habitaciones, electricidad, agua y lavadero en el piso. Razón: Caballeros, 3, bis, 1.º, 1.ª

REGIONALES

Leemos en la prensa que el gobernador de la provincia de Tarragona ha impuesto al periódico «Reus» quince días de suspensión y 500 pesetas de multa.

El diario «La Noche» dice que el príncipe don Carlos de Rumania no ha llegado a Barcelona.

La noticia de su estancia en Barcelona se basa en que el Príncipe expresó a uno de sus amigos de París que pensaba realizar un viaje a Barcelona para trasladarse después a Mallorca, y admirar las bellezas naturales y arqueológicas de las Baleares, que conocía especialmente por las descripciones de los libros ingleses.

Recientemente la Policía de Barcelona detuvo al quincenario Francisco Parés Martínez, que durante unos días hizo una vida ostentosa. Conducido a la Jefatura Superior de Policía, demostró que le habían correspondido 5.000 pesetas en la lotería de Navidad y en su consecuencia fué puesto en libertad.

EXTRANJERAS

Un periódico alemán afirma que un grupo de banqueros norteamericanos emitirá un empréstito de seis mil millones de dólares para solucionar el problema de las reparaciones y deudas interaliadas.

En Ottawa, el liberal Charles Marcil presentará una moción en la próxima sesión del Parlamento, pidiendo que sea llamado el cónsul mejicano y que se suspendan las relaciones con Méjico, como protesta contra la persecución de los católicos.

En Nueva York, un alto funcionario de la Administración ha declarado que el número de potentados ha aumentado considerablemente en los Estados Unidos, como lo prueba el hecho de que 228 ciudadanos norteamericanos han pagado por impuestos en el año último un millón de dólares, mientras que en el penúltimo eran 207 los contribuyentes que han satisfecho al Tesoro un millón de dólares. Entre los millonarios hay 14 que pagan al Estado más de cinco millones de dólares.

El gobierno polaco, a propuesta del mariscal Pilsudski presentará a la Dieta un proyecto que tiende a ampliar los poderes presidenciales.

Según este proyecto el presidente de la República no será nombrado por las Cámaras sino por medio de un referéndum popular.

Dicen de Nueva York que la aduana nacional ha devuelto a Europa una partida de bombones de chocolate que estaban llenos de licor.

Ha permitido la entrada a una partida de pasteles que se hallaban bañados en vino.

BANCO COMERCIAL DE BARCELONA

Capital: 25.000.000 de pesetas, totalmente desembolsado

Casa Central: BARCELONA, Paseo de Gracia, 3

Sucursal de Tarragona

Apodaca, 24 - Teléfonos 40 y 515

Agencia. «Bolsín de Tarragona»,
Rambla de S. Juan., 27, Teléf. 159

Negociamos todos los cupones cuyo líquido nos sea conocido

Depósitos de valores (con numeración en el resguardo)
Compra-venta de valores — Disponemos de títulos de las Deudas del Estado, y de los valores industriales más corrientes para entregar en el acto de la operación — Negociamos toda clase de títulos amortizados — Concedemos créditos con garantía de valores — Cuidamos de los servicios de canje y agregación de hojas de cupones, estampillaje, etc., etc.

Cámara acorazada con compartimientos de alquiler

Giros y cartas de crédito — Transferencias postales y telegráficas — Cuentas corrientes en pesetas y en monedas extranjeras — Ajustes de cambio para el comercio de importación y exportación — Descuento y negociación de papel comercial, y en general

Toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

SUCURSAL EN TORTOSA

Agencias en: Amposta - Mora de Ebro - Vendrell - Vilaseca - Torredembarra - Morell y Arbós

Las campañas de los periódicos de Hearst han producido el dato de más sensación al publicar documentos demostrativos de que el gobierno mejicano había repartido un millón decientos mil dólares entre los senadores de los Estados Unidos Borah, Norris, Heflin y Lafollette, para que hicieran propaganda favorable a Méjico.

Cuando los periódicos que edita Hearst hicieron la «revelación» se produjo una gran expectación, pero fué nombrada una comisión de peritos calígrafos que han negado la autenticidad de los documentos.

Los demás periódicos y las personas que frecuentan los círculos políticos censuran acremente las campañas de esa prensa.

DEPORTIVAS

FUT-BOL

CAMPEONATO DE CATALUÑA

Debido al match internacional España-Portugal, la Federación catalana de fut-bol, ha tomado el acuerdo de aplazar los encuentros que del torneo catalán correspondían celebrarse, y que se jueguen los partidos del grupo B, que son:

Lleida — San Andreu.

Júpiter — Atlético de Sabadell.

encuentros ambos que se auguran sumamente competidos pero que creemos resultarán favorables al Sant Andreu y al Júpiter.

CAMPEONATO PROVINCIAL

Corresponden jugarse el domingo los encuentros siguientes:

Atlético Vallenc — Tarragona.
Vendrell — Reus Deportivo.

Como se ve el once del Tarragona debe luchar en Valls y dado el entusiasmo de que se hallan poseídos sus componentes, presuntos campeones provinciales, confiamos en que la victoria les sonreirá.

EL ENCUENTRO AMISTOSO DE ESTA TARDE

Gimnástico — U. S. de Vilafranca.

La festividad de hoy ha sido aprovechada por el Gimnástico para concertar un amistoso encuentro con la U. S. de Vilafranca, acerca de cuya valía es innecesario hablar por ser equipo sumamente conocido entre la afición tarraconense.

Los rojos opondrán a los vilafranquinos una potente selección.

HOCKEY

GIMNASTICO-GALENO

La Directiva de la sección de hockey del Club Gimnástico ha concertado para el domingo este partido, que se prevee muy interesante dada la valía del Galeno que es sumamente peligroso en el grupo que figura en el campeonato catalán de hockey, o sea el de segunda categoría.

ITLANEP

CRONICA RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA

La Adoración de los Santos Reyes, Melchor, Gaspar y Baltasar.

SANTOS DE MANANA

Santos Luciano, pbro. y mr.; Julián, ob. de Toledo y mr.; Raimundo de Peñafort, cfr.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita a la Purísima Concepción, en San Miguel.

CULTOS PARA HOY

Catedral.—A las siete y media, misa de comunión general para los cofrades de la Minerva y devotos de Jesús Sacramentado, en la capilla del Santísimo, con plática por el orador del Octavario.

A las nueve se entra en Coro y después de Prima y Tercia, habrá procesión claustral con la imagen del Niño Jesús, misa solemne cantada por la capilla de música con sermón por el canónigo Magistral, M. I. Dr. Jaime Sabaté.

A las cinco y media, continúa el Octavario con exposición de S. D. M. y sermón por el canónigo Penitenciarío M. I. Dr. Salvador Rial.

San Francisco.—Misas a las 6, 7, 8 y 11. A las nueve y media, misa cantada.

Tarde, a las cinco y cuarto, Vía-Crucis, y a las cinco y media, bendición de la Santa imagen, Rosario cantado, sermón por el profesor de este Seminario, Rdo. Dr. D. Gabriel Ferré.

Trinidad.—Misas de seis y media a las nueve. A las diez misa cantada.

Beaterío de Santo Domingo.—Misa de comunión general a las 8. A las nueve y media, misa cantada por las Colegiales.

Carmelitas.—Empieza el solemne Triduo dedicado al Niño Jesús de Praga. A las ocho, misa en el altar del Niño Jesús con acompañamiento de armenium.

Tarde, a las cinco y media, coronilla cantada, ejercicio del Triduo, motetes, sermón por el Rdo. Dr. Juan Ros y Besamanos.

Sagrado Corazón.—Fiesta de los Santos Reyes y primer viernes de mes. A las siete y media, misa en honor del Sagrado Corazón de Jesús, con exposición y ejercicio propio del día. Por la tarde, a las 6, Rosario cantado y adoración del Niño Jesús. San Miguel.—Primer viernes de mes. A las siete, misa con Exposición y ejercicio del primer viernes al Sagrado Corazón y reserva. Tarde, a las seis, Exposición, Rosario, Trisagio, acto de Consagración de la Orden al Sagrado Corazón de Jesús y adoración del Niño Jesús.

OFICIAL

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacidos

Eugenio Miquel Llort.
Jorge Aznar Benaiges.

Fallecidos

Esteban Pié Prunera, de 71 años, Cuartel Norte, 340.
Santiago Giner Tomás, de 49 años, Rambla San Carlos, 14.
Fermín Cuesta Serna, de 9 años, Carretera Barcelona, 49.
Josefa Martínez Rodríguez, de 37 años, Gasómetro, 27.

Matrimonicos

Pablo Salas Oliva con Josefa Oliva Baldrich.
Pedro Núñez Llorens con Encarnación Albareda Fortuny.
Antonio Clavé Vidal con María Virgili Fortuny.

MARITIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas

Vapor noruego «Amfinn Jarl», procedente de Gines, con tránsito.
Vapor italiano «Fanny Brunner», procedente de Trieste, con bocoyes vacíos.
Vapor «Florinda», procedente de Barcelona, con bocoyes vacíos.

Despachadas

Vapor «Occident», para Málaga, con tránsito.
Vapor «Amfinn Jarl», para Londres, con carga general y tránsito.
Vapor «Fanny Brunner», para Casablanca, con carga general y tránsito.
Pailebot «José Alberto», para Portman, con carga general.
Vapor «Florinda», para Las Palmas, con carga general y tránsito.

BOLSA DE BARCELONA

5 enero 1928

Interior 4%	70'60
Exterior 4%	85'95
Amortizable 5%	93'75
Nortes	114'25
Alicantes	108'60
Andaluces	68'70
Orenses	34'70
Libras	28'27
Francos	22'90
Dollars	5'79
Liras	30'70
Francos suizos	112'00
Belgas	81'25
Pesos argentinos	2'47

(Información facilitada por D. José Rvira y Colom, corredor libre de cambio y Bolsa.)

Ultima información

Madrid, 5

CONCESION DE LA CRUZ DE CARLOS III AL MINISTRO DE HACIENDA

Un decreto que hoy inserta la «Gaceta» concede la Gran Cruz de Carlos III al ministro de Hacienda.

El decreto dice: «Queriendo dar señalada prueba de mi real aprecio y del acuerdo con el parecer del Consejo de ministros, evengo en conceder a don José Calvo Sotelo la Gran Cruz de Carlos III por ascenso en la Orden del duque de Arión».

EL DESEMPEÑO DE MANTAS Y ROPAS DE USO PERSONAL POR CUENTA DEL ESTADO

Se publica hoy en la «Gaceta» una real orden dictando reglas relativas a la liquidación por cuenta del Estado de ropas de uso personal pignoradas en los Montes de Piedad y demás establecimientos similares que tengan carácter benéfico.

EL MONOPOLIO DEL PETROLEO

Según impresiones recogidas en el ministerio de Hacienda, la implantación del monopolio de petróleos se ha verificado normalmente y sin dificultades, a pesar de la importancia del tránsito.

El primero de Enero había «stock» para responder a las demandas del mercado, representando 80 millones de litros de gasolina.

Para regalos vea los escaparates de

C. COTTET

Optical Franco Española

OPTICA y FOTOGRAFIA

TARRAGONA
Portalet, 1

BARCELONA
Portal del Angel, 12

El Monopolio ha fijado, provisionalmente, cuatro precios para la gasolina, de 48 céntimos hasta 60 céntimos por litro, dividiéndose la península en cuatro zonas, siendo los precios uniformes en todas ellas.

Actualmente se hallan en camino grandes partidas de petróleo, haciendo el transporte de la mayoría de las mercancías en buques propiedad del monopolio.

NOTICIAS DE PALACIO

Esta mañana despachó con el Rey el presidente del Consejo.

—La Junta directiva de la Asociación de Antiguos Alumnos de El Escorial, presidida por el señor Yanguas, cumplimentó esta mañana a la Reina doña Cristina.

También cumplimentó a la Reina doña Cristina el ex alcalde de Madrid señor Semprún.

—La Reina doña Victoria recibió en audiencia a las marquesas de Valdeiglesias y Torrelaguna.

—Sus Majestades han enviado un telegrama de pésame al cabildo de Zamora, con motivo del fallecimiento del prelado de aquella diócesis.

—Mañana, con motivo de la festividad del día, habrá en Palacio capilla pública.

Por la tarde, se celebrará la tradicional recepción.

—El día 24 marchará a Málaga la Reina doña Victoria, el Príncipe de Asturias y todos los infantes, para pasar unos días al lado de la princesa Beatriz, madre de la Reina doña Victoria.

EL PRESIDENTE

El presidente del Consejo estuvo esta mañana en el ministerio de Estado, despachando con los jefes del departamento, y resolviendo asuntos de régimen interior.

Recibió al embajador de España en Bruselas, en visita de despedida, y al cónsul de España en Rosario de Santa Fé.

En el ministerio de la Guerra el marqués de Estella recibió al general Flores, al comandante general de somatenes de la primera región, al gobernador civil de Ciudad Real, al coronel Lara y al ex gobernador de Valencia señor Alvarez.

LOS MINISTROS

El ministro de la Guerra recibió hoy al intendente general de la segunda región, a los generales Tejera, Flores y Goded y al padre Fernández del Pulgar.

—El ministro de Hacienda recibió hoy a los ministros de Gracia y Justicia y de Instrucción pública y a los directores de Administración y de Abastos, que le felicitaron con motivo de haberle sido concedida la Gran Cruz de Carlos III.

El señor Calvo Sotelo asistió a mediodía a un almuerzo en la embajada de Bélgica.

Los directores generales del depar-

tamento proyectan obsequiar con un banquete al señor Calvo Sotelo, para celebrar la concesión de la Gran Cruz de Carlos III.

—Esta mañana visitó al ministro de Fomento una comisión de Langreo, presidida por el señor Llana, que solicitó del conde de Guadalhorca varias mejoras de carácter local, hablándole al propio tiempo de la crisis obrera que se siente en aquella región.

También visitó al ministro de Fomento el general Riquelme.

Granada, 5.

ENTIERRO DEL OBISPO DE GUADIX

En Guadix falleció ayer el obispo de aquella diócesis don Angel Marquina Corrales.

Se reunió ayer mismo el Cabildo Catedral para elegir vicario capitular, que regirá la diócesis vacante.

Durante toda la noche las religiosas de los conventos de Guadix velaron el cadáver del obispo.

Esta mañana los obispos de Almería y auxiliar de Granada visitaron la capilla ardiente, orando ante el cadáver.

A las diez las campanas de la Catedral doblaron.

A las diez y media, y con asistencia de todas las autoridades, fué inhumado el cadáver del obispo en la cripta destinada a los obispos.

Valencia, 5

EL NUEVO GOBERNADOR CIVIL EXIGE RESPONSABILIDADES

Entre las disposiciones dictadas por el nuevo gobernador civil figura la suspensión temporal de la publicación de «El Noticiero del Lunes».

Ha pedido al director de este periódico relación detallada de los gastos e ingresos de la empresa durante su dirección.

El señor Bermúdez de Castro ha suprimido el cargo de delegado especial que desempeñaba el oficial señor Cabanes y ha exigido a este señor relación de las multas satisfechas.

También ha exigido al inspector de Sanidad señor Trallero nota de todos los expedientes de multas impuestas por la Inspección.

SEC. DE TORRES & VIRGILI
San Francisco, 14. — Teléfono 507

JUGUETES

En casa JUANITO

ha quedado instalado el buzón para las cartas dirigidas a los Reyes Magos

UNION, 22

SE VENDE

una casa cerca de la Catedral. Razón en la Administración de este periódico.